

CONVOCATORIA N° 03-2026-SO-GRA-CR/CD

Huaraz; 25 de febrero de 2026

SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PARA EL DÍA JUEVES 05 DE MARZO DE 2026

Por medio de la presente, en mi calidad de Consejero Delegado del Consejo Regional de Ancash, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por la Ordenanza Regional N° 004-2023-GRA/CR, se le Convoca a usted a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Regional a realizarse el día **JUEVES 05 DE MARZO DE 2026**, Primera Convocatoria a las **09:00 a.m** y Segunda Convocatoria a las **09:30 a.m**; en la Sala de Sesiones del Consejo Regional - Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, sito en Campamento Vichay S/N, Distrito de Independencia - Huaraz, con la finalidad de tratar las siguientes estaciones:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

2.- DESPACHO:

2.1.- **INFORME N° 01-2026-GRA/CR-CBRR**, de fecha 05 de febrero de 2026, elaborado por el **Sr. Calixto Bernardo Robles Ramírez**, Consejero Regional por la provincia de Huari del Gobierno Regional de Ancash, informe de: "Fiscalización de la emisión de acto resolutivo contrario al ordenamiento legal, por parte de la Red de Salud Conchucos Sur".

2.2.- **INFORME N° 02-2026-GRA/CR-VLPB**, de fecha 05 de febrero de 2026, elaborado por el **Sr. Víctor Larco Pimentel Bravo**, Consejero Regional por la provincia de Huari del Gobierno Regional de Ancash, informe de: "Fiscalización de la emisión de acto resolutivo contrario al ordenamiento legal, por parte de la Red de Salud Conchucos Sur".

2.3.- **INFORME N° 02-2026-GRA/CR-YRPT**, de fecha 23 de febrero de 2026, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, informe sobre observaciones a Directiva Regional.

2.4.- **MEMORÁNDUM N° 04-2026-GRA/CR-WTC**, de fecha 20 de febrero de 2026, del **Prof. Walter Tarazona Crispín**, Consejero Regional por la provincia de Mariscal Luzuriaga, solicita la aprobación del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización PTAF N° 01.

2.5.- **PRESENTACIÓN** del **Abg. Jesús Aurelio Valenzuela Guillen**, Encargado de la Unidad Funcional de Integridad del Gobierno Regional de Ancash, para que **INFORME** al Pleno del Consejo Regional de Ancash, referente: *Los logros y dificultades en el año 2025, así como el Plan de Trabajo para el año 2026*; en atención al PEDIDO N° 01, del Consejero Regional por la provincia del Santa.

2.6.- **EXPOSICIÓN** del **Abg. Roberto Carlos Centeno Alvarado**, Procurador Público Regional (E) del Gobierno Regional de Ancash, para que **INFORME** al Colegiado Regional de Ancash, referente: **1.- Resultados o avance de la implementación de los Acuerdos de Consejo Regional remitidos a su despacho del año 2025. 2.- Sustento de los motivos por los cuales no se viene cumpliendo con el informe trimestral sobre el estado de los casos judiciales a su cargo y las acciones realizadas respecto de cada uno de ellos, de conformidad a lo establecido en el artículo 78° de la ley N° 27867, Ley**





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Orgánica de Gobiernos Regionales"; en atención al PEDIDO N° 02, del Sr. Miguel Ángel Lavado Aparicio, Consejero Regional por la provincia de Huaylas.

3.- Informes.

4.- Pedidos.

5.- Orden del Día.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestra importante presencia, quedo de usted.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dali Espínola García Durán
CONSEJERO DELEGADO